

Ecologistas en Acción denuncia la constante y continua pérdida de patrimonio arquitectónico complutense. El edificio de ‘Bodegas Criado’

Alcalá de Henares, Ciudad Patrimonio de la Humanidad, es cruce de caminos donde a través de siglos diferentes pobladores han dejado su huella en forma de puentes, calzadas, edificios, presas... Algunos de esos hitos son bien conocidos, como ocurre con el Colegio Mayor de San Ildefonso, la Catedral Magistral, el Colegio Convento de Jesuítas... Muchos otros forman lo que podríamos llamar “arquitectura doméstica”: típicas casas particulares, palacetes, corralas, molinos o talleres. Es este un Patrimonio que pasa habitualmente desapercibido, al haber sido su aspecto enmascarado por el paso de los siglos, por los cambios de uso y habitantes. Pero es un Patrimonio valioso.

Algunos de esos edificios ya han desaparecido tras caer en ruina, como el Colegio de Aragón, o el Hospital de Santa María la Rica. Otros quedan aún en pie, aunque no a salvo. De entre los numerosos edificios que corren el riesgo de desaparecer, hay uno que para muchos alcalaínos será siempre conocido como las antiguas “Bodegas Criado”, situado en la plaza de Santa María la Rica, junto a la calle Empecinado.

Este edificio, abandonado desde hace varios años, podría datarse en torno a los siglos XVI y XVIII (*“El Patrimonio Heredado”*, Ayto. de Alcalá). Tal vez se tratara de un antiguo palacete, o casa solariega venida a menos de la que, en palabras del arquitecto José María Málaga, *“se ha afirmado que fue residencia de una alta dignidad de la Iglesia, y también que fue mansión de una familia noble vinculada a la Magistral, pero en concreto no se dispone de datos fiables”* (*“Alcalá de Henares. Arquitectura de su Siglo de Oro”*, IEECC). En su interior, destacan un recoleto y pintoresco patio de columnas blasonadas, de singular valor (reproducido en fotos en varias guías de Alcalá), restos de un artesonado de madera más amplio, así como una bodega bajo planta, con bóveda de ladrillo a sardinel.

Hace ya varios años que cesó su última ocupación y uso. El edificio fue comprado por una conocida familia de constructores locales y, supuestamente, se daba paso a su rehabilitación. Pero las obras, al poco tiempo de colocar los andamios, cesaron. Curiosamente, no sin antes desmantelar las cubiertas: testigos presenciales vieron cómo, sin razón aparente, se picaba el techado y eliminaban tejas. El interior quedaba entonces a la intemperie, víctima de las inclemencias del tiempo y la lluvia. Así han pasado los años, sin que la propiedad hiciera aparentemente nada por su cuidado, dejando correr el tiempo. Tampoco lo hace *de manera efectiva* el Ayuntamiento de Alcalá, garante del Patrimonio Complutense y primera autoridad competente. Pese a todo, a día de hoy, casi milagrosamente y contra todo pronóstico, el edificio sigue en pie. ¿Por cuánto tiempo?

Este tiempo atrás pareció que se retomaban las obras. Se colocó el cartel de una promotora con nombre de cine, lo que recordó que su destino pudiera ser convertirse en unos ‘modernos’ mini-cines. De ser ese su fin, ¿qué ocurriría con su hermoso patio, con el artesonado y demás elementos de interés aún conservados? ¿Dónde encajarían en el necesario vaciado? Ante un proyecto de esas características, los valiosos elementos interiores se verían tan solo como meros “estorbos”. No podemos olvidar que, según los datos publicados por el Ayuntamiento de Alcalá, el edificio está catalogado para *Uso Residencial*, con *Protección Estructural*. Aunque la “protección”, al día de hoy, brilla por su ausencia.

Nos preguntamos: ¿a qué espera el Ayuntamiento para tomar cartas en el asunto y requerir a la propiedad sin más demoras? ¿Quizá a que el edificio se hunda y entonces no haya trabas para hacer del solar, o de los muros externos, lo

que se quiera? ¿Por eso se eliminó el tejado? De momento son suposiciones. Querríamos creer que no es ese su destino. Pero entendemos que se han de pedir razones a la propiedad, de manera inexcusable, sin dar más plazos a los requerimientos. *Actuando*. El Ayuntamiento ha de cumplir con su papel de representante de la ciudadanía de Alcalá, velando por el Patrimonio común y actuando, si cabe, de manera subsidiaria (para lo que tiene atribuciones y medios) y así conjurar el evidente e inminente riesgo de pérdida irrecuperable. Y ha de hacerlo ya, antes de que sea demasiado tarde.

En las vecinas ciudades Patrimonio de la Humanidad el visitante disfruta al deambular por callejuelas cuajadas de antiguas casas, pintorescas balconadas, empedrados y aleros que saben mantener el sabor histórico, que evocan a quienes anduvieron por ellas siglos atrás. El casco antiguo resulta ser un todo armónico, página de historia viva. Por el contrario, en Alcalá parece que nuestros munícipes optan por preservar edificios discordantes de muy discutible valor, como es el caso de la fachada de la anterior '*Ferretería Calleja*' en la calle Mayor. Al cambio, deja a nuestros antiguos (que no viejos) y singulares edificios sumidos en el olvido y la inexorable desaparición.

Desde Ecologistas en Acción, como colectivo de ciudadanos de Alcalá, reclamamos la inmediata toma de medidas, la protección integral del edificio, si es preciso con la realización subsidiaria por parte del Ayuntamiento de las obras necesarias (apuntalamiento, protección, cubiertas provisionales...) Al mismo tiempo, animamos a nuestros conciudadanos, asociaciones, colectivos, Instituciones, a que se movilicen por preservar este Patrimonio, que es también de todos. *No permitamos que ni un solo edificio histórico más se venga abajo*. No podemos dar la callada por respuesta, no podemos ser cómplices de su pérdida, sin mover un dedo por lo que tantos siglos nos han dado como fruto, lo que nos distingue, enorgullece y honra; por nuestra Historia y Tradiciones. Tenemos que movernos por preservar nuestra '*alma complutense*'.

Javier Rubio, tlf. 607 695 648